

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0007363/2016 CORDOBA, 7 2 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. María Daniela Santi, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. María Daniela SANTI, (Legajo 47.965) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del 01-04-2016 y hasta el 30-06-2016, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Farm. María Daniela Santi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº:

CM.ee.

301

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas-UNC COENDAS - 48C

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNG